



## **Nuevos requerimientos de seguridad respecto a dispositivos electrónicos en Aeropuertos de EE.UU y Reino Unido**

Durante estos últimos días se han publicado distintas noticias en los medios de comunicación y hemos recibido comunicados por parte de algunas compañías aéreas, con relación a los **Nuevos requerimientos de seguridad respecto a dispositivos electrónicos en aeropuertos de EE.UU y Reino Unido.**

Por este motivo y con la única finalidad de que informéis a vuestros pasajeros, queremos llamar vuestra atención sobre estos cambios ya que los mismos pueden tener repercusión en el normal funcionamiento de los trámites de facturación y embarque, a continuación os pasamos detalle de los cambios más significativos.

### **Información importante que debemos hacer extensivo a los viajeros:**

Con el objetivo de reforzar las medidas de seguridad en los aeropuertos, se han anunciado nuevos requerimientos que afectan a los dispositivos electrónicos que formen parte del equipaje del pasajero para vuelos desde/hacia Reino Unido y Estados Unidos.

Así, todos los dispositivos electrónicos (*teléfonos móviles, tablets, ordenadores portátiles, libros electrónicos, videoconsolas, cámaras fotográficas y de vídeo, etc.*) que formen parte del equipaje de mano deberán ir obligatoriamente con la batería cargada en el momento del embarque, permitiendo que el personal de seguridad pueda pedir a cualquier pasajero que encienda sus dispositivos como protección ante explosivos ocultos.

A aquellos pasajeros que no cumplan este requisito en el momento del control, o bien se detecte que la batería del dispositivo está descargada o defectuosa, se les podrá confiscar dicho dispositivo e, incluso, denegar el embarque en su vuelo.

Asimismo, ante estas nuevas medidas, que pueden retrasar los tiempos de espera en el control de equipajes, le recomendamos que llegue al aeropuerto con suficiente tiempo de antelación.

Confiamos en que esta información os sirva para prestar la mejor información y servicio le a vuestros clientes.